

Régimen iraní azotó a una mujer con 74 latigazos por no usar el velo islámico en la calle

Las autoridades del régimen iraní azotaron 74 veces a una mujer por “violar la moral pública” y la han multado por no cubrirse la cabeza, según ha informado el poder judicial.

“La condenada, Roya Heshmati, fomentó la permisividad (al aparecer) vergonzosamente en lugares públicos concurridos de Teherán”, dijo a última hora del sábado el sitio web Mizan Online del poder judicial.

“Su pena de 74 latigazos se aplicó de acuerdo con la ley y la sharia”, y “por violar la moral pública”, dijo Mizan.

Desde poco después de la Revolución Islámica de 1979, la ley obliga a todas las mujeres de Irán a cubrirse el cuello y la cabeza.

Los latigazos por incumplir el código de vestimenta son poco comunes en Irán, aunque las autoridades han tomado medidas cada vez más enérgicas contra quienes desafían las normas después de que la práctica aumentara durante las protestas antigubernamentales que comenzaron a finales de 2022.

Con información de La Patilla